

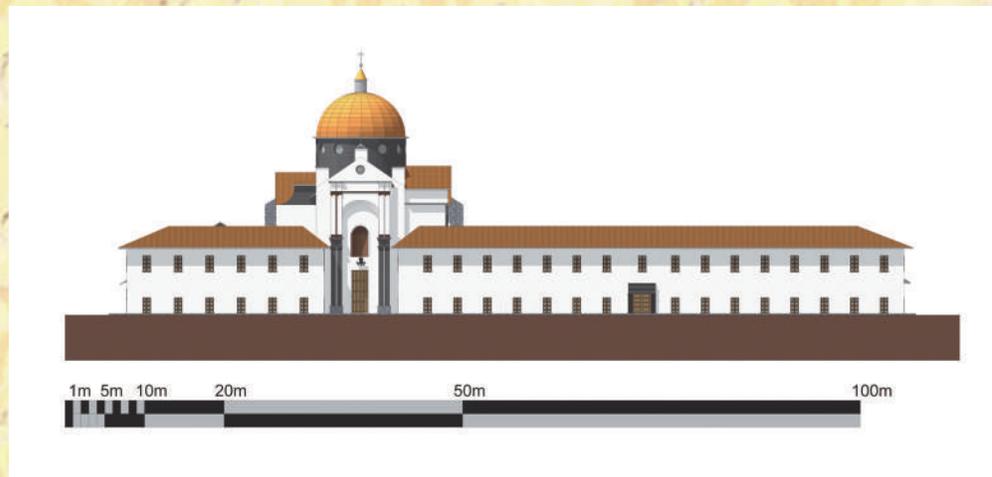
RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA DEL ANTIGUO CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Liliana Rueda Cáceres*

“... Todo discurso puede ser entendido como una `metamorfosis de afectos,` que produce, a partir de sí misma, otra forma de discurso: la historia. La historia, en este caso, se refiere menos al conjunto de hechos ocurridos en el espacio y en el tiempo que a la `nueva realidad`, reinstaurada por aquellos que narran los hechos...”

Jean-Francois Lyotard

Interpretación hipotética de la fachada principal del conjunto conventual sobre la Calle Real, costado oriental del conjunto, posteriormente carrera séptima. Dibujo: Óscar Millán García, 2010. Tomado de Conventos Dominicanos que Construyeron un País. Bucaramanga, USTA, 2010



RESUMEN

Resultado de una indagación de fuente primaria y secundaria realizada para una investigación referida a la participación de la comunidad dominicana en la construcción de una nación finalmente denominada Colombia, este artículo se centra en la narración del proceso de construcción del antiguo convento de Nuestra Señora del Rosario localizado en la ciudad de Santafé de Bogotá. Así mismo, se realiza la reconstrucción hipotética de la configuración espacial general de este conjunto conventual que ocupó por más de trescientos años la manzana comprendida entre las calles 12 y 13 y las carreras 7^a y 8^a de la actual nomenclatura de la ciudad.

Procesos lentos y burocráticos, orgánicos y humanos, demasiado humanos, son los que se reflejan como producto de esta enriquecedora indagación de la fuente primaria, que bien puede ser hasta ahora, un primer acercamiento a futuros procesos de investigación que permitan reconstruir la totalidad de la obra construida de esta comunidad en este territorio llamado Colombia.

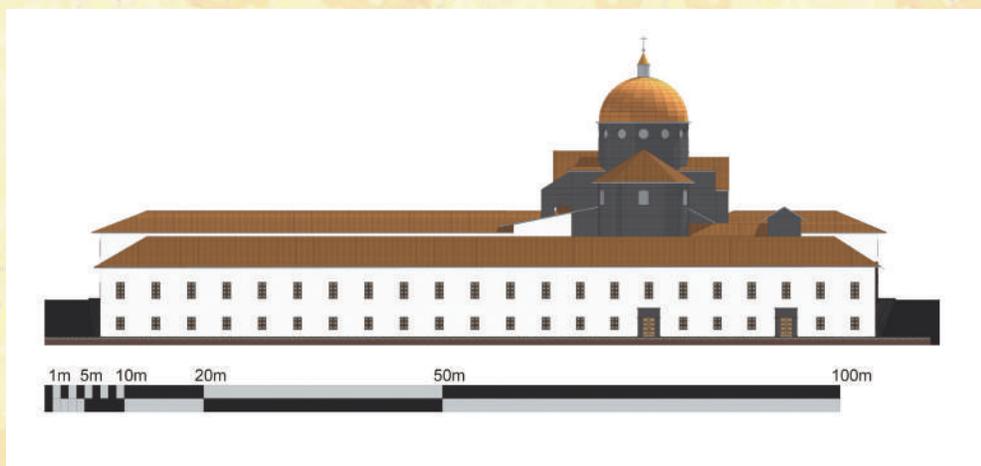
PALABRAS CLAVE

Dominicos, arquitectura conventual, Convento Nuestra Señora del Rosario, Santafé de Bogotá, Bogotá.

HYPOTHETICAL RECONSTRUCTION OF THE ANTIQUE CONVENT OF NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO IN SANTA FE DE BOGOTA

Liliana Rueda Cáceres*

* Arquitecta egresada de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga. Actualmente cursa Maestría en Historia en la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander de Bucaramanga. Docente del área de Historia e integrante del grupo de investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga.



Interpretación hipotética de la fachada sobre la Calle de Florian, costado occidental del conjunto, posteriormente carrera octava, sobre la que quedaba el acceso a la Universidad. Dibujo: Óscar Millán García, 2010. Tomado de Conventos Dominicanos que Construyeron un País. Bucaramanga, USTA, 2010

ABSTRACT

Results of an inquiry of primary and secondary source conducted for an investigation on the participation of the Dominican community, Order of Preachers (O.P), in the construction of a nation finally named Colombia, this article focuses on the narrative of the construction process of the antique convent of Nuestra Señora del Rosario located in the city of Santafé de Bogotá, even in the hypothetical reconstruction of the general spatial configuration of the whole convent located for more than three hundred years in the block between calles 13th and 12th and carreras seventh and eighth of the current nomenclature of the city.

Slow and bureaucratic, organic and human, too human processes, which are reflected as a result of this enriching investigation of the primary source, which may be well so far, as a first approach to future research processes that allow to reconstruct the whole of the built work of this community in this territory named Colombia.

KEYWORDS

Dominican, convent architecture, convent of Nuestra Señora del Rosario, Santafé de Bogotá, Bogotá.

INTRODUCCIÓN

Este artículo es uno de los productos resultado de la investigación “Arquitectura Conventual Dominicana y la formación religiosa, social y cultural de Colombia a doscientos años de la Independencia”¹ realizada conjuntamente entre las Facultades de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, Tunja y Medellín, entre enero de 2009 y febrero de 2010. Investigación que contó con la dirección del Historiador William Elvis Plata Quezada.

Con el fin de narrar cómo fue el rol jugado por esta comunidad en la construcción de la sociedad Neogranadina del Nuevo Mundo, la investigación tomó como punto de referencia e hilo conductor los más representativos vestigios arquitectónicos que constituyen la herencia visible de la Orden de Predicadores, que se asentó a partir del siglo XVI en este territorio hoy denominado Colombia.

Así, dentro de los 27 conventos que alcanzó a erigir la Orden, se seleccionaron los cinco considerados como principales y protagónicos al momento del proceso de Independencia, es decir, a principios del siglo XIX.

El alcance de la mirada arquitectónica sobre los cinco conventos seleccionados se determinó en tres etapas así: Análisis y selección de fuente primaria y secundaria utilizada en el desarrollo de la misma. Clasificación de la información seleccionada. Elaboración del documento final con la descripción de los procesos constructivos y características generales de las estructuras físicas de cada conjunto conventual estudiado. Para los conventos que no se encontraban en pie (Santafé de Bogotá y Chiquinquirá) se determinó realizar, con la información seleccionada, una interpretación hipotética de cuál fue su estructura física espacial general a principios del siglo XIX.

Metodología y fuentes

Se tomó así, el convento en pie como fuente primaria principal y se intentó obtener de éste como objeto arquitectónico, la mayor cantidad de información, en la conciencia de que, como lo expresa el arquitecto Germán Téllez,

*“(…) no podía haberla, ni hubo, grande arquitectura en la Nueva Granada, durante los tres siglos de dominio español. Todos los factores imaginables -sociales, políticos, económicos y geográficos- conspiraron para que la Nueva Granada no tuviera el equivalente de las iglesias barrocas brasileñas, los conventos mexicanos, los palacios limeños(…)”*²

Sin embargo, el convento de Nuestra Señora del Rosario, levantado en el siglo XVI en la ciudad de Santafé, y que fue el principal de todos los conventos dominicanos de la Nueva Granada: el convento “Mayor” de la Orden en este territorio bien hubiera podido haber representado una excepción a este enunciado de Téllez; tan sólo existía, en términos de nuestra investigación, un “único” inconveniente: fue demolido en 1939 y aparentemente no existía materialmente el más mínimo vestigio arquitectónico del mismo.

¹ La Universidad Santo Tomás editó el libro “Conventos Dominicanos que construyeron un país”, Bucaramanga, 2010, ISBN 978-958-8477-12-1. Se diseñaron cinco afiches con la cronología de cada convento, y se realizó una maqueta de reconstrucción hipotética del antiguo Convento Nuestra Señora del Rosario de Santafé de Bogotá

² TÉLLEZ, Germán. “De joyas y realidades” en: *Crítica e imagen*. Tomo I. Bogotá, ESCALA, 1977, pp. 141-147

Dada la importancia que tuvo el conjunto conventual al interior de la comunidad y a que existe un amplio material de archivo fotográfico en el Archivo de Provincia O.P.³, APCOP (Bogotá), se consideró la posibilidad de rastrear información adicional existente que pudiera llevar a generar un conocimiento bastante cercano de lo que fue su estructura física general y proponer así, una reconstrucción hipotética del mismo que permitiera hacer un mínimo acercamiento de análisis.

¿Cómo fue físicamente la estructura espacial de este convento? Es la pregunta que se intentó responder en esta parte del ejercicio de investigación.

Planos, fotografías y descripciones de quienes fueron contemporáneos del mismo fueron materia prima importante para emprender este cometido. Aún cuando no se encontró ni un sólo plano de los que debieron existir para realizar la construcción del mismo, ni para este convento ni para ninguno de los otros cuatro conventos analizados en esta investigación, el material específico obtenido para este conjunto conventual permitió suponer que era factible realizar una interpretación hipotética de la estructura física del mismo, existente en el período analizado, es decir, a principios del siglo XIX.

Dos elementos fueron centrales para tomar esta decisión:

El plano de “(...) *evaluación de los daños producidos por el terremoto a la antigua iglesia del convento de Nuestra Señora del Rosario de Santafé...*” elaborado en 1787 por el ingeniero Domingo Esquiaqui. Que fue localizado por el historiador William Elvis Plata, en el Archivo de Indias en Sevilla. (Imagen 1)

El análisis cuidadoso de lo que allí consignó el ingeniero Esquiaqui en 1787, permitió entender que aunque éste era un plano parcial referido principalmente al templo (que sería finalmente demolido y reemplazado por otro, presumiblemente dirigido por Fray Domingo de Petrés) consignaba información respecto a medidas importantes tenidas en cuenta para la interpretación general del conjunto conventual así:

- Cada uno de los lados, de dos de los claustros principales del convento, el principal del convento propiamente dicho, localizado sobre la Calle Real, y el claustro perteneciente a la Universidad de Santo Tomás, o Tomística, localizado sobre la carrera octava o de Florián.
- Altura de entepiso en el claustro sur, adosado al templo.
- Dimensiones del atrio localizado al frente de la iglesia.

El segundo elemento que aportaba información importante para nuestra tarea fue una aerofotografía realizada en un vuelo del IGAC⁴ sobre Bogotá en el año 1938, un año antes de ser demolido el convento en su sector nororiental y noroccidental⁵, para realizar en éste la construcción del “Palacio de Comunicaciones”.

El más rico archivo fotográfico existente en Colombia sobre este convento muy seguramente que lo es el APCOP, que cuenta con una cantidad respetable de imágenes fotográficas del convento, referidas especialmente al claustro principal y al templo; adicional a este, se

IMAGEN 1 Plano y perfil geométrico de la Iglesia de “Nuestro Padre Santo Domingo” levantado en 1787 por Domingo Esquiaqui posterior al terremoto del 12 de julio de 1785 ocurrido en Santa Fé de Bogotá. Contiene la evaluación de los daños ocurridos en la Iglesia y el presupuesto de los arreglos necesarios “de lo que pertenece sólo a mampostería y carpintería por sus legítimos valores” Fuente: Archivo General de Indias. MP Panamá, 268.

3 Archivo de Provincia San Luis Bertrán, Bogotá, Colombia

4 Instituto Geográfico Agustín Codazzi

5 El templo y el claustro correspondiente a la Universidad Santo Tomás, sobre la carrera octava, serían demolidos en 1947, ocho años después.

rastreo información en el Centro de documentación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Museo de Bogotá, el Museo de Desarrollo Urbano, el Archivo Distrital, la Biblioteca Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La información recogida se pudo clasificar en dos grupos diferenciados así: el material gráfico y el material escrito.

- La información gráfica adicional mostraba un estado específico del convento en un tiempo específico (décadas del 20 al 40 del siglo XX aproximadamente)
- El material escrito permitió elaborar una interpretación del proceso constructivo e identificar gestores y artífices.

La interpretación gráfica

Con esta materia prima, o fuente primaria, que se puede considerar realmente básica a nivel de planos y un poco más rica a nivel de fotografías, se consideró viable emprender la tarea de materializar gráficamente ambos aspectos, el proceso constructivo y la estructura espacial general del conjunto conventual en un punto de tiempo específico. Los estudiantes de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, Jorge Báez Gómez (hoy arquitecto) y Óscar Millán García fueron partícipes y protagonistas principales de esta etapa de interpretación y dibujo que tomó más de tres meses de ardua labor de dibujo, revisión, reinterpretación y redefinición: el conjunto conventual no sólo se dibujó hipotéticamente, en verdad se “reconstruyó” hipotéticamente; las paredes, los vanos, las cubiertas, se levantaron y se fueron a tierra una y tantas veces como fue necesario hasta encontrar el punto de equilibrio entre lo que decía el plano de Esquiaqui, de 1787, la aerofotografía del IGAC de 1938, las imágenes fotográficas del APCOP, el relato del cronista de la Orden en el siglo XVIII, fray Alonso de Zamora y las voces de fray Enrique Báez y fray Alberto Ariza, entre muchas otras que reposan en los manuscritos de los archivos del APCOP y del AGN.

Se presenta a continuación, la interpretación hipotética tanto del proceso constructivo como de la estructura física general del convento a finales del siglo XIX, que los vestigios documentales encontrados permitieron elaborar.

ASENTAMIENTOS Y PROCESO CONSTRUCTIVO

La fuente primaria analizada permitió identificar tres períodos así:

Antecedentes a la fundación del convento definitivo

Siglo XVI: Primer asentamiento. 1550-1557

Siete años permanecieron los primeros dominicos asentados en la llamada Plaza de las Hierbas, actual Parque Santander, antes de posicionarse en el lugar definitivo que los acogería por más de trescientos años.

La fundación oficial del convento coincide con el establecimiento de la Real Audiencia en la ciudad de Santafé, han avanzado 950 kilómetros “tierra adentro” respecto de sus primeras fundaciones, han establecido ya, cuatro conventos (Santa Marta en 1529, y Cartagena en 1539, Tocaima en 1544 y Vélez en 1547) y han transcurrido 21 años desde



IMAGEN 2. Plano de la primera localización del convento en la “Plazuela del Mercado” o de las Hierbas, hoy parque Santander. Dibujo: Jorge Báez Gómez y Óscar Millán García. 2010. Realizado a partir del “PLANO DE SANTAFÉ A FINALES DEL SIGLO XVI”, publicado en MARTINEZ, Carlos. “Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana”, Bogotá, ESCALA, s.f., p.45. Tomado de Conventos Dominicanos que Construyeron un País. Bucaramanga, USTA, 2010.

que los primeros dominicos pisaron territorio americano allí donde se fundó la ciudad de Santa Marta y el primer convento dominicano.

Dificultades, conflictos y pobreza material fue lo que caracterizó este primer periodo de fundación de conventos de la Orden de Predicadores. El de Santafé, a pesar de estar en la que sería a partir de ahora, la ciudad principal del Nuevo Reino, no estuvo exento de estas dificultades, y fue partícipe, como los demás, de lo que constituyó la tarea de evangelización que se habían propuesto desarrollar de este lado del mundo, lo que contribuyó a su vez a ampliar el marco físico del posicionamiento territorial de la corona española.

Primer convento dominicano de viviendas pajizas en Santafé

En 1549 Gonzalo Jiménez de Quesada había solicitado, entre otras providencias, al Real Consejo de Indias

“(…) que Vuestra Majestad sea servido de enviar con muy grande brevedad religiosos de las órdenes observantes que Vuestra Majestad acostumbra mandar, que allá pasen, y que vayan juntos para que puedan hacer y edificar un monasterio o dos(…)”⁶ trámites que se iniciaron en 1550 cuando los dominicos, fray Francisco de la Resurrección concretamente, se presentó ante el Cabildo.

“(…) con petición con un traslado de Cédula de su Majestad (…) a lo cual se designó a los alcaldes Gonzalo García Zorro y Capitán Juan Muñoz (…) que se junten con el dicho Fray Francisco de la Resurrección y vean el sitio que pide, para que siendo en lo principal de la ciudad y sin perjuicio de tercero, (…) para proveer lo que más convenga al servicio de Dios y de su Majestad(…)”⁷

El sitio escogido fue el ubicado en la Plazuela del Mercado “(…) por el gran concurso de indios que ocurrían y tenían en ella sus mercados y juntamente tenían un oratorio que es hoy la capilla del Humilladero, en que les decían misa y predicaban(…)” donde decidieron continuar en la “casa antigua que tenían” a la que, con el aval del anterior decreto nombraron oficialmente como convento de Nuestra Señora del Rosario.

6 ARIZA Alberto. Los Dominicos en Colombia, t. I. Bogotá, Provincia de San Luis Bertrán, 1993, p.367

7 ZAMORA Alonso de. Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada. Caracas. Parra León Hermanos, 1930, p.33

A partir de este convento, ya oficializado, y con esta Real Provisión, se nombraron priores de los conventos ya fundados y salieron otros frailes a fundar el convento de Tunja en 1551 y el de Popayán en 1552.

Posicionamiento definitivo: Siglos XVI al XVIII 1557-1785

Estos doscientos veintiocho años, se pueden subdividir en tres períodos de acuerdo al proceso constructivo: se puede hablar de una primera etapa de asentamiento en el nuevo emplazamiento, entre 1557 y 1576, en la que el “convento”, que no es tanto el espacio físico como el hecho simbólico de la reunión de los frailes, está conformado por un templo de tapia cubierto de paja y nueve celdas que resultan insuficientes cuando se reúnen en él todos los frailes que normalmente se encuentran dispersos en las diferentes doctrinas, que para 1571, según Zamora, son treinta y cuatro (34) reducciones.⁸

Entre 1577 y 1646 se identifica un segundo período, que va desde la postura de la primera piedra del nuevo templo de cal y canto, hasta 1646, cuando Nuestra Señora del Rosario del convento de Santafé fue proclamada patrona del Reino y el Rey ordenó celebrar una fiesta oficial anual en su honor.

En este período, el tema de la construcción del convento y su templo y las condiciones materiales en general en que se encuentra la comunidad empieza a aparecer como un factor importante para la comunidad, tanto así que el Procurador General de la provincia de San Antonino, Fray Pedro Riquelme presenta en 1579 ante el “Consejo de Indias” unas informaciones sobre “(...) el estado de las casas y monasterios de (la) orden de esta provincia y la necesidad grande que tienen de las acabar, reparar y edificar(...)”⁹ manifestando la incapacidad de la comunidad para hacerlo por su propia cuenta, dada su “gran pobreza”¹⁰, documento extenso y muy rico en información en el que claramente se expone, además, una propuesta de solución para acabar la obra en diez años, la cual tenía que ver con la distribución equitativa de la carga económica que generaba la construcción entre la “caja de su majestad”, “esta ciudad” “(...) y los naturales (que) contribuyesen respectivamente o con servicio personal o con oro (...)”¹¹.

Riquelme recalca además el valor de la obra de evangelización y predicación que se está llevando a cabo por parte de la comunidad,

“(...) que los frailes del dicho convento hacen mu__ con su doctrina y exemplo ansi en la ciudad como en muchos repartimientos de los naturales della y ansi el edificio dela dicha iglesia y convento es mui necesario no solamente para que los dichos frailes tengan su recogimiento y vivan religiosamente sino también para el bien común ansi ____ a dicha ciudad (...)”¹²

El patronazgo asignado en 1646 por el Rey a Nuestra Señora del Rosario como “Patrona y Protectora” del Reino permite inferir un posicionamiento importante frente a la ciudad y la sociedad que la conforma.

8 Es importante tener en cuenta lo que esto significa en términos de “apropiación” o posicionamiento territorial, que apoyaba directamente el proceso de “colonización” impuesto por la corona española.

9 Informe del Procurador de la Orden de Predicadores sobre el estado de casas y conventos y sus necesidades. Santafé (?), 1579. Archivo General de la Nación. (Bogotá, en adelante AGN) Colonia-Conventos Legajo 41 folios 707-742

10 “Informe del Procurador...” doc. cit., f. 707

11 “Informe del Procurador...” doc. cit., f. 708

12 “Informe del Procurador...” doc. cit., f. 709

Y, finalmente, el tercer periodo, definido entre 1647 y 1785, que va desde 1647, cuando el padre Provincial recién electo, el criollo Fray Alonso de la Bandera

“(…)emprendió cosas arduas siendo la de no menor importancia para este convento del Rosario, la fábrica de su claustro, que llamamos de la Calle Real, donde derribando el antiguo de obra tosca y muy inútil, empezó y acabó los corredores y celdas muy capaces(…)”¹³,

hasta 1785, fecha del terremoto que arruinó totalmente el templo Nuestra Señora del Rosario.

1557-1576: etapa de asentamiento o de la austeridad de los inicios



IMAGEN 3. Plano de la segunda y definitiva localización del convento sobre la “Calle Real”. Dibujo: Óscar Millán García. 2010. Realizado a partir del “PLANO DE SANTAFÉ A FINALES DEL SIGLO XVI”, publicado en MARTÍNEZ, Carlos. “Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana”, Bogotá, ESCALA, s.f., p.45. Tomado de Conventos Dominicanos que Construyeron un País. Bucaramanga, USTA, 2010

Si la permanencia en la Plazuela del Mercado fue conflictiva, sobretudo con el Cabildo de la ciudad, no menos lo fue el traslado del convento a su segundo y definitivo emplazamiento sobre la Calle Real de la ciudad, pero esta vez, la discordia se generó principalmente con el Obispo de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, fray Juan de los Barrios, apoyado por el Oidor Alonso de Grajeda, el Cabildo y el relator de la Audiencia, Pedro Núñez del Águila y los oficiales Cristóbal de San Miguel y Pedro Colmenares quienes escribieron al Rey en 1559, dos años después del traslado del convento:

*“(…) y han venido en tanto las cosas de ellos que, por estar más a su ____ propósito y señorear a su gusto y apetito, dejaron un asiento, el mejor que había y hay en Indias para su propósito que estaba fuera del pueblo como se usa en vuestros Reinos, y métense en medio de la ciudad entre sastres y carpinteros y **compran casas en más de cinco mil pesos, porque son las mejores que hay, y hacen echar tributo en vuestros vasallos para acrecentarlas más, y a vuestra Real caja, habiendo pagado antes para el monasterio que tenían(…)”¹⁴***

Situación que contrasta fuertemente con las peticiones de mercedes que el procurador de la Orden, fray Francisco Carvajal, hace al Rey Felipe II, diez años después, para los “mon-

13 ZAMORA, Op. cit., Tomo IV, p. 44

14 LÓPEZ RODRÍGUEZ, Mercedes. Los hombres de Dios en el nuevo reino: curas y frailes doctrineros en Tunja y Santafé, en Historia Crítica No 19, Bogotá, Universidad de los Andes, 2001, p. 142

asterios” de su comunidad, los que considera: “(...) **los más pobres que hay hoy en todo el mundo, (...) (y son) todas las iglesias de nuestros conventos hechas solo de cañas por paredes y cubiertas de paja(...)**”¹⁵

Habida cuenta que se trataba del convento de la ciudad principal de ese reino, donde además se asentó la Real Audiencia, llama la atención que, a cincuenta años de la llegada de los primeros frailes a Santa Marta, veintiséis años después de fundado oficialmente el convento, el espacio físico real era aún una serie de espacios acomodados en casas de tapia existentes y la iglesia, también de tapia y cubierta de paja, lo que contrastaba con el hecho de que para 1571, cuando se realizó el nombramiento de provincial en el convento de Santafé, éste contaba con treinta y cuatro (34) reducciones, y a nivel de “todo el territorio de la Audiencia, (los dominicos tenían) unas 176 doctrinas y tres parroquias y curatos”¹⁶, lo que implicaba una ardua y amplia labor a nivel de posicionamiento geográfico, y de posicionamiento como comunidad sustentado en una importante cantidad de frailes dispersos en el territorio en general, cuyas reducciones se habían convertido en un factor económico importante, en “(...) un centro de recursos económicos nada despreciable para los conventos y comunidades religiosas que las administraban (...)”¹⁷.

Así, sabemos que la tarea se llevaba a cabo, recordemos que este era el sentido de la existencia del convento de Nuestra Señora del Rosario en Santafé y, en general, de la comunidad en este Nuevo Reino: la evangelización en estas doctrinas o reducciones por parte de los religiosos “(...) *los cuales su Majestad envió a estas partes para la conversión de los naturales de ellas y para el buen ejemplo y doctrina de los españoles que en este Reino viven(...)*”¹⁸.

Pero: ¿Estaban acaso tan abstraídos los frailes en su tarea evangelizadora que de los asuntos materiales no se ocupaban más que en mínima parte?

Se puede inferir, entonces, que: ¿Se cumplía tan a cabalidad la Real Cédula de 1565 de Felipe II, en la que disponía que “(...) *teniendo intento a que las casas sean humildes y que no haya en ellas superfluidad(...)*”?¹⁹

Nos inclinamos a creer que la razón de la austeridad en la fábrica del templo y convento estaba dada sobretodo por la falta de quien diera una directriz y aportara una mano de obra suficientemente calificada, y la lentitud que denotaba todo el trámite de solicitudes y autorizaciones necesarias para hacer los aportes en dinero y mano de obra que se requerían.

Será en el siglo siguiente, y como resultado de una construcción fraccionada literalmente por etapas, que se consiga terminar el convento como esa unidad arquitectónica que bien conocían ellos de Europa, pero que incluso allí, también requería de lentos procesos que se alargaban en el tiempo.

La decisión de trasladarse de un lugar del primer asentamiento para comprar “*casas en más de cinco mil pesos, porque son las mejores que hay*” denota en realidad una visión estratégica en el sentido económico por parte de los frailes, que físicamente los acercó a una cuadra

15 ARAÚJO, Angelina. Las órdenes mendicantes en el Nuevo Reino de Granada y Felipe II. Peticiones y mercedes según documentos inéditos del AGI. Trabajo de Grado, Bogotá, Universidad Javeriana, 1980

16 PLATA QUEZADA, William Elvis. *Religiosos y sociedad en Nueva Granada (Colombia) Vida y muerte del convento dominicano de Nuestra Señora del Rosario, Santafé de Bogotá, siglos XVI-XIX*. Inédito. Namur, Bélgica, Tesis presentada para la obtención del título de doctor en Historia, Arte y Arqueología, 2008

17 PLATA QUEZADA, Op. cit., p. 53

18 ZAMORA, Op. cit., Tomo II, p. 34

19 Ibid., pp. 72-173

de la verdadera plaza principal de la ciudad, insertos en el corazón de la ciudad misma, y donde, con el tiempo, construyeron quince tiendas que les generaron importantes ingresos por concepto de arrendamientos, igual que en el convento de San José de Cartagena de Indias, y de Santo Domingo de Tunja.

1577-1646: nuevo templo de cal y canto y una nueva Patrona del Reino: Nuestra Señora del Rosario

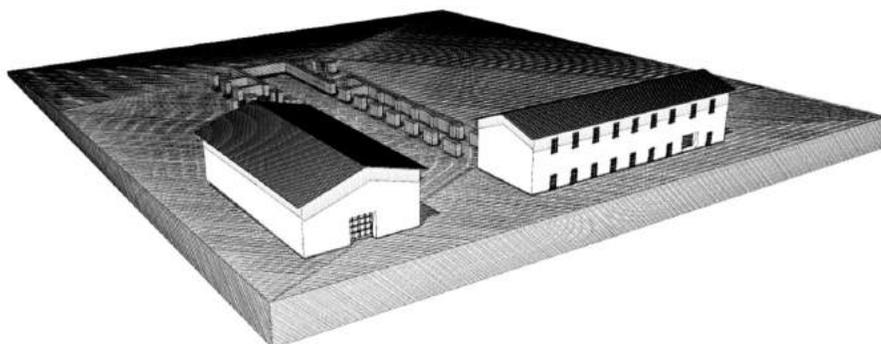


IMAGEN 4. Estado de las obras del convento en 1579 según las informaciones de Fray Pedro Riquelme de ese año: “(...) el dicho monasterio no tiene iglesia sino es un boio cubierta con paja el que esta para caerse y en el se sazen los oficios divinos los frailes del dicho convento(...) (y la) yglesia nueva que tienen comenzada los dichos frailes aun no tiene mas edificio que parte de los cimientos sacados y unos xilares comenzados a asentar”. Dibujo: Óscar Millán García. 2010. Tomado de *Conventos Dominicanos que Construyeron un País*. Bucaramanga, USTA, 2010.

Tres años después del informe presentado por la Real Audiencia, se denota la presión ejercida por la comunidad para mejorar las condiciones físicas de sus conventos reflejada en las “*Informaciones (de) los Conventos de la Orden de Santo Domingo*” que presentó ante el “*Consejo de las Indias*” el Procurador General de la Provincia de San Antonino, Fray Pedro Riquelme en 1579, en las que propone un interrogatorio que ha de responder la Real Audiencia, sobre nueve conventos de la Orden existentes en ese momento en el Nuevo Reino. Por considerarlo un documento de importancia e interés, transcribimos la parte legible del documento referida al Convento de Santafé :

“Frai Pedro Riquelme Procurador General desta Provincia de Santo Antonino de la Orden de los Predicadores, digo que para que conste (---) Real persona en el vro. Real Consejo de las Indias. El estado de las casas y monasterios de (---) orden de esta provincia. y la necesidad grande que tienen de las acabar, reparar y edificar, y que no lo podemos saser (---) ni sustentar por nra. gran pobreza, presento en esta Real Audiencia interrogatorio general por el qual tengo sedha mi provincia, la qual pido y (---) a (---) mande se me de en su forma para ocurrir con ella al dicho vro. Real Consejo de las Indias poniendo esta mi persona por cabeza y sobre todo den vro. Presidente oidores su parecer como lo tengo pedido y pido justicia y para ello (---) frai (manchado)

folio 709:

*Por las preguntas siguientes sean preguntado los (---) Convento de santaffe
1 Primeramente si saben el convento y monasterio que la Orden de Santo Domingo tiene en esta ciudad de santaffe el qual se intitula de Nuestra Señora del Rosario.*

*2 Y ten si saben que **el dicho monasterio no tiene iglesia sino es un boio cubierta con paja** el que esta para caerse y en el se sazen los oficios divinos los frailes del dicho convento.*

3 Y ten si saben que una yglesia nueva que tienen comenzada los dichos frailes aun no tiene mas edificio que parte de los **cimientos sacados y unos xilares comenzados a asentar** y a muchos (---) días que no se labra en ellos por no tener los dichos frailes que gastar.

4 Y ten si saben **quel dicho monasterio no tiene tampoco el claustro ni dormitorio ni refectorio ni una (---) oficina de las que un convento a de tener** mas de un quarto de una casa que fue de un secular (---) de los frailes en las piezas que ay en el están en cada una dos religiosos y en otras tres (---) quatro.

5 Y ten si saben que según (---) poco posible que el convento tiene la dicha iglesia y claustro y las demás oficinas necesarias no es posible acabarse en sinquenta ni en sesenta años si su mag. y los Vz. desta ciudad y los naturales no ayudan para ello.

6 Y ten si saben que si en cada un año de la caja de su mag. se disesen y (¿?) la dicha obra quinientos (---)s y esta ciudad diese otros quinientos y los naturales contribuyesen respectivamente o con servicio personal o con oro (---) hasta en cantidad de otros quinientos (---) en cada año se pudria acabar toda la dicha obra con lo que convento ayudaría con otras limosnas en menos de diez años.

7 Y ten si saben que los frailes del dicho convento hacen mu (---) con su doctrina y exemplo ansi en la ciudad como en muchos repartimientos de los naturales della y ansi el edificio dela dicha iglesia y convento es mui necesario no solamente para que los dichos frailes tengan su recogimiento y vivan religiosamente sino también para el bien común ansi (---) a dicha ciudad...²⁰

Se necesitaron sesenta y nueve (69) años para que, desde la fecha de fundación del convento, los dominicos, el 4 de agosto de 1619 celebraran con solemnidad la bendición de un “suntuoso edificio, (de la Iglesia) siendo de las más grandes y capaces que hay en esta ciudad sin que se haya sentido aprieto en los mayores concursos...”²¹, de cuyo artífice, arquitecto o maestro constructor desafortunadamente no tenemos aún noticia, Zamora escasamente menciona “...los maestros de albañilería y carpintería que la fabricaron, murieron dentro de pocos días y la estrenaron con sus cuerpos muertos(...)”, sin embargo ARIZA refiere que el templo se consagró “todavía sin concluir la obra”.

Suntuoso edificio²² que, con la cantidad y calidad especial de los retablos, altares e imágenes de santos que contenía en su interior, conseguía crear un aura especial al interior del espacio²³, espacio de silencio y de oración abierto especialmente hacia una sociedad urbana e inmediata, la que estaba allí en la ciudad, conformada sobre todo por criollos y españoles que necesitaban no de la evangelización como se dirigió a los “naturales” del reino, sino del alimento espiritual de una religión que no les era ajena, al contrario, que les era muy propia y a la cual les interesaba sustentar y en la que se apoyaban a su vez.

Ejemplo de ello da fe el hecho de que tan sólo un año después de instalarse en el que sería el lugar definitivo de asentamiento del convento, se fundó la Cofradía del Santísimo Rosario, con “veinticuatro caballeros y cincuenta y cinco señoras principales” y las acciones personales

20 “Informe del Procurador...” doc. cit., f. 708-709

21 ZAMORA, Op. cit., Tomo III, p. 123

22 Construido con la fuerza de las manos de los indios, pues el provincial fray Leandro de Garcías “(...) obtuvo de la Real Audiencia que los indios ayudaran con días de trabajo a la terminación del templo de Santo Domingo (...)” ARIZA, Op. cit., p. 410

23 Ver ANEXO I, descripción de ZAMORA del templo y claustro que se encontraba en pie en el siglo XVII

puntuales, como la de Francisco de Tordehumos que había sido uno de los soldados que logró llegar vivo a este Reino en la expedición de Jiménez de Quesada de 1538, encomendero de cota, quien dotó en el templo la capilla del Santo Cristo de la Expiración o el interés de los vecinos de enterrar sus cuerpos dentro de las iglesias mismas, además de las que, con el tiempo, se volverían múltiples donaciones a favor del convento.

Se tenía el apoyo de los vecinos de la ciudad y para solidificar aún más esta posición, en 1643 el Rey Felipe IV había dirigido una Cédula a la Real Audiencia para que la virgen más venerada fuera declarada Patrona del Nuevo Reino, a lo que el Arzobispo de Santafé, Fray Cristóbal de Torres, dominico y la Audiencia coincidieron en escoger a la Virgen del Rosario,²⁴ patronazgo que se concretó mediante Real Cédula de 1646²⁵

Con esta designación se puede inferir que, para esta época, los dominicos de Santafé, junto con su Santa Patrona y, a su vez, Patrona del Reino, Nuestra Señora del Rosario, eran parte muy importante, física, iconográfica y espiritualmente dentro de la ciudad y la sociedad que la conformaba.

“(...)en solemne acto, juraron todas las autoridades eclesiásticas y civiles recibir a Nuestra Señora por patrona del Nuevo Reino(...)”²⁶

Este templo se convirtió, junto a la Catedral y a los demás templos de las otras órdenes religiosas, en hito y espacio de encuentro de los habitantes de la ciudad, encuentro con Dios y encuentro con los otros.

Cofradías, capellanías y demás obras pías, todas estas fueron figuras, traídas de Europa, para estructurar el sentido religioso, y vehículo para integrar a los habitantes de la ciudad con el templo²⁷ que era parte integral de un convento y de una comunidad, comunidad que terminó siendo en mucho y también, parte integral de la sociedad misma a la cual servía.

1647 1785: Construcción del mayor claustro de la “Religión de Santo Domingo”

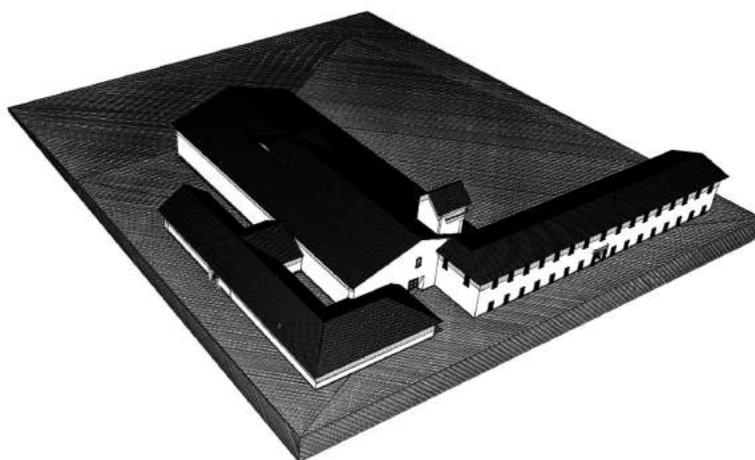


IMAGEN 5. Las obras del claustro oriental, emprendidas en 1647 por Fray Antonino Zambrano definen la fachada principal del convento sobre la Calle Real, obra que se emprende “(...)derribando el antiguo de obra tosca y muy inútil, empezó y acabó los corredores y celdas muy capaces, que teniendo debajo quince tiendas (...) obra necesaria y con la de la segunda escalera, que también hizo, quedó acabada con gran hermosura y perfección la vivienda del primer claustro(...)” Dibujo: Óscar Millán García. 2010. Tomado de “Conventos Dominicanos que construyeron un país” Bucaramanga: USTA, 2010.

24 PLATA QUEZADA, *Op. cit.*, p. 82

25 ZAMORA, *Op. cit.*, Tomo IV, p. 49-50

26 ARIZA, *Op. cit.*, p. 416

27 Con las reformas Borbónicas, se pretendió controlar estas reuniones “(...) exigiendo que las reuniones o juntas de cofradías, hermandades y comunidades religiosas sólo pudieran celebrarse bajo presencia de algún ministro del Rey o de su delegado (...)” (PLATA QUEZADA, *Op. cit.*, p. 145)

Fue un criollo de treinta y cuatro años el que impulsó para este periodo la construcción de la fábrica del claustro oriental. Fray Alonso de la Bandera, oriundo de Ocaña. Junto a él, aparece así, por fin, a mediados del siglo XVII el personaje que buscábamos en este relato, y que fue protagonista importante de la construcción del convento: **fray Antonio, o Antonino de Zambrano, “(...) religioso dominico, persona entendida en arquitectura”**²⁸, encargado por esa época también de la construcción del puente de San Francisco y de la fábrica del convento del Ecce-Homo²⁹ en Sutamarchán.

Si bien en 1638 ya se había dado “(...) gran impulso a la obra del convento: sacristía, claustro al norte del templo y escalera mayor (...)” por parte del padre fray Luis de Colmenares, la obra del claustro oriental, emprendida en 1647 por Fray Antonino era fundamental para definir la fachada principal del convento sobre la Calle Real, obra que se emprende “(...) derribando el antiguo de obra tosca y muy inútil, empezó y acabó los corredores y celdas muy capaces, que teniendo debajo quince tiendas (...) obra necesaria y con la de la segunda escalera, que también hizo, quedó acabada con gran hermosura y perfección la vivienda del primer claustro (...)”³⁰.

En 1657 el mismo fraile Antonino de Zambrano intervino en la construcción del edificio de la Universidad³¹, “(...) en dos plantas, escuela primaria, aulas para las cátedras, capilla, celdas par el rector-Prior, Vicerrector, colegiales y demás personal (...)”³².

Este edificio, que tenía una conexión interna con el convento propiamente dicho, fue bendecido por el Arzobispo D. Fray Juan de Arguinao el 17 de agosto de 1661, y con él terminaba de conformarse la totalidad de la cuadra que habían conseguido los dominicos contra la aceptación del obispo de los Barrios y algunos miembros de la Audiencia en 1559.

En 1670 fray Pedro de Achury “(...) emprendió la obra del segundo claustro, que sólo un corazón tan grande como el suyo pudo empezar obra tan magnífica (...)”³³.

Si el templo de cal y canto necesitó 69 años, a partir del momento de fundación del convento en 1550, para iniciarse y terminarse, previa construcción de una iglesia de tapia y cubierta de paja, el claustro principal del convento, desde su fundación en 1550, a la fecha de terminación, en 1678, necesitó ciento veintiocho años para terminarse y convertirse “(...) en el mayor (claustro conventual) que hay en nuestra Religión (...)”³⁴

28 ZAMORA, *Op. cit.*, En Notas del Tomo IV. p. 230

29 Iniciado en abril de 1650

30 ZAMORA, *Op. cit.*, En Notas del Tomo IV. p. 44

31 ARIZA, *Op. cit.*, p. 416

32 ARIZA, *Op. cit.*, p. 420

33 ZAMORA, *Op. cit.*, Tomo IV. p. 125

34 ZAMORA, *Op. cit.*, Tomo III, p. 127

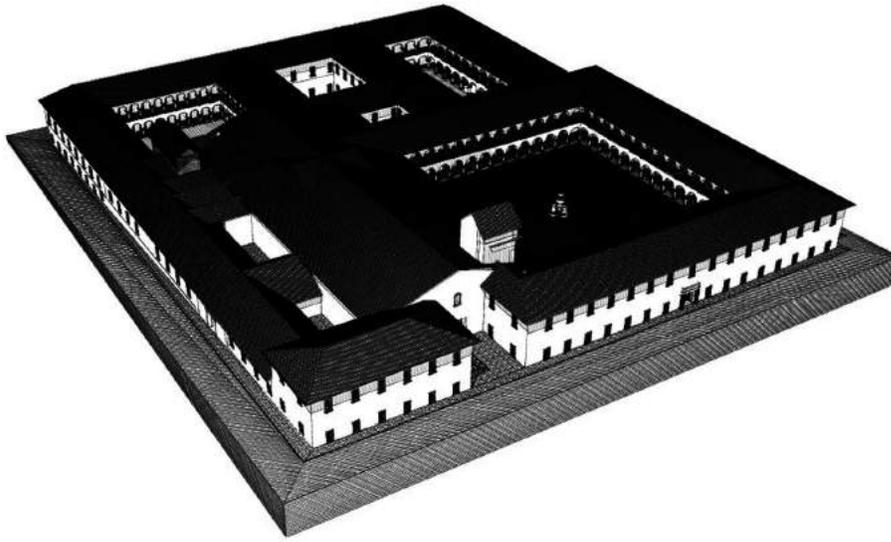


IMAGEN 6. Fray Alberto Ariza referencia el año de 1678 como la fecha en que se terminó la construcción general del conjunto conventual, incluyendo el claustro correspondiente a la Universidad Tomística. Esta es una interpretación hipotética del aspecto general del conjunto con la antigua iglesia. Dibujo: Óscar Millán García. 2010. Tomado de "Conventos Dominicanos que construyeron un país" Bucaramanga: USTA, 2010.

Lo que denota la lentitud del proceso constructivo y que permite suponer las dificultades existentes en el Nuevo Reino en el siglo XVI, para superar los procesos a que estas construcciones debían someterse, desde la autorización del Cabildo para ocupar unos solares, los ires y venires necesarios para que se cumpliera lo dispuesto por Reales Cédulas en cuanto a quién y cómo se asumían los costos de materiales, de construcción, y de mano de obra. Recordemos las "Informaciones (de) los Conventos de la Orden de Santo Domingo" que presentó ante el "Consejo de las Indias" el Procurador General de la Provincia de San Antonino, Fray Pedro Riquelme en 1579,

"...que si en cada un año de la caja de su mag. se disesen y (¿?) la dicha obra quinientos (---)s y esta ciudad diese otros quinientos y los naturales contribuyesen respectivamente o con servicio personal o con oro (---) hasta en cantidad de otros quinientos (---) en cada año se pudria acabar toda la dicha obra con lo que convento ayudaría con otras limosnas en menos de diez años(...)"³⁵

en las que claramente se dispone la repartición de los gastos asumidos en terceras partes entre la Corona, los vecinos y los indios. Mientras la comunidad estuvo sujeta a estos procesos, que tenían que aprobarse ante el "Consejo de las Indias", era inevitable la lentitud en los mismos. Al parecer, según la fuente primaria estudiada, siempre se siguieron estos procesos, al solicitar no sólo la ayuda de la Corona, del Cabildo y de los vecinos, sino las autorizaciones necesarias e imprescindibles de la Corona y del Cabildo secular y eclesiástico, para acometer cualquier acción de tipo constructivo. No existía autonomía en este sentido para la comunidad religiosa.

Se corroboró este hecho al analizar el caso de un incendio ocurrido en 1761 que duró cuatro horas y arruinó la parte más valiosa del templo, la obra de madera de parte de la cubierta, y "(...) daño (además) estatuas, altares y utensilios, todo dañado y ahumado (...)"³⁶, dice Ariza que la Audiencia recomendó ante el Rey un auxilio de \$1.000 anuales durante 10 años y que diez años después, el Procurador en Madrid fray Jacinto Antonio de Buenaventura formula un informe para su Majestad para impetrar auxilio. El tiempo no

35 "Informe del Procurador..." doc. cit., f. 709r

36 ARIZA, Op. cit., p. 443

parecía ser un factor apremiante; en 1772 las obras de reparación no estaban concluidas, y en 1785, dice Ariza, que “(...) se llevaban gastados \$70.000 en las reparaciones, cuando el terremoto acabó con todo (...)”³⁷

Necesitaron poco más de un siglo, avanzaron poco a poco según lo permitían las circunstancias, pero ya tenían construido todo el terreno y contaban con un completo conjunto conventual que se enriquecía además con la ubicación dentro de él de los espacios especialmente construidos para la Universidad Tomística.

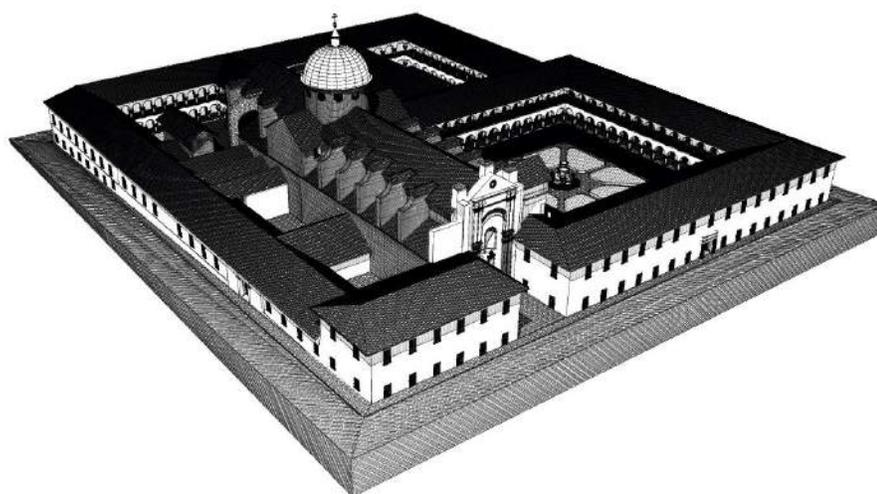
La estructura física espacial respondió a un “modelo mental” que traían los frailes desde el otro lado del mar, donde los primeros conventos dominicanos se organizaron alrededor de claustros y patios, regidos por las estrictas disposiciones de las constituciones. Los conventos dominicanos, localizados al contrario de los monasterios, en medio de las ciudades, desarrollarían su “vida al interior” gracias a las posibilidades espaciales que les brindaban los claustros, cerrados hacia el exterior. La comunicación con la comunidad estaría permitida en el templo, en la Iglesia, que además era el elemento arquitectónico más destacado de todo el conjunto. Allí, frailes y fieles compartirían el espacio bajo la armonía de los rituales religiosos.

El posicionamiento físico era claro y con este, seguramente que se proyectaba un imaginario de poder y exclusión, (para la época, algo naturalmente aceptado) pues en su interior se recogían los oficiantes de la palabra de Dios y de la privilegiada posibilidad de los estudios.

Un terremoto, en julio de 1785, se encargó de echar por tierra su más importante símbolo, el templo de Nuestra Señora del Rosario y parte del claustro principal. La tarea de reconstrucción, como toda su historia, de allí en adelante sería ardua pero sostenida.

Reconstrucción, preámbulo de la Independencia y nuevos rumbos. 1785-1823

IMAGEN 7. Interpretación hipotética del aspecto general del conjunto con la nueva iglesia, atribuida a Fray Domingo de Petrés, y con el jardín del período republicano. Dibujo: Óscar Millán García. 2010. Tomado de “Conventos Dominicanos que construyeron un país” Bucaramanga: USTA, 2010.



37 ARIZA, *Op. cit.*, p. 444

Este periodo final se define a partir del terremoto ocurrido en Julio de 1785 en la ciudad de Santafé, hecho que afectó de manera radical al templo y obligó a su demolición y consecuente búsqueda de representativas limosnas para su reconstrucción y el momento en que, en 1823 sesionó el Primer Congreso Constitucional de Colombia dentro del claustro conventual.

“12 de julio del año de 1785. Este día se vio esta capital en la mayor consternación, dimanada del espantoso terremoto que experimentó como a las siete y tres cuartos de la mañana (...) habiendo tocado la mayor parte de estas desgracias la Religión de Predicadores cuya magnífica Yglesia se halla en el día desmantelada desde el Coro, al Arco toral, no habiendo quedado en pie mas que una Nave de las tres que tenia, y esa muy maltratada, la Capilla mayor, y la parte contigua de la Capilla del Rosario(...)”³⁸

El 15 de junio de 1787, el Ingeniero Domingo Esquiaqui presentó una evaluación del estado de la iglesia y convento, señalando en el *“plano y perfil geométrico (...) el tanto de la Iglesia y paredes inútiles sin ligazón con otras(...)”* en el que presenta *“(...) la calculación de lo que pertenece sólo a mampostería y carpintería por sus legítimos valores (...)”³⁹* suma que ascendía a “setenta y un mil setecientos treinta pesos”, dice Ariza que el ingeniero *“no aceptó hacerse cargo de la reconstrucción”⁴⁰*

El padre visitador de conventos solicitó licencia en Santa Marta, a los tribunales eclesiástico y secular para pedir limosna a los fieles para continuar con las tareas de reconstrucción la que obtiene el 8 de enero de 1789 de parte del teniente de gobernador de Santa Marta, *“(...) exceptuandose los indios, y a la gente de mar y guerra conforme a las leyes 2 y 6 auto 2 libro de indias (...)”* y el 10 de enero de 1789 obtiene licencia por parte del tribunal eclesiástico.

Sin embargo, al parecer, las obras emprendidas tuvieron problemas en su factura, pues para 1790, la Real Audiencia recibía declaraciones y testimonios sobre el desarrollo de la misma, el motivo por el cual ésta se emprendió y la necesidad de realizarla, a lo que parecía haber unanimidad en la necesidad de la misma, pero también en que la obra se habría iniciado por presión de la Audiencia y de los vecinos, y que su factura no era la mejor:

*“...Don Rafael de Ricaurte vecino de esta ciudad (...) dijo que el actual estado de la obra es el de estar sin seguridad alguna, por estar a medio hacer, y sin unión, de suerte que a un temblor mediano puede venir al suelo: que el motivo de haber empezado la obra fue por las súplicas de los fieles, y que según vió en aquel tiempo el declarante, **los señores de esta Audiencia obligaron a los padres de Santo Domingo a emprenderla: que por el estado de la obra, y por el mucho concurso de gentes a aquella iglesia es muy necesaria la conclusión** y que le consta al declarante la imposibilidad de la religión para perfeccionarla (...) En el mismo día Antonio Arjona administrador (---) de la Real Renta de Tabacos dijo: **el estado de la obra de la Iglesia de Santo Domingo es estar hechos dos tercios del edificio** y expuesta arruinarse por no estar sujeta y que está construida sin magnificencia alguna y en los mismos términos, y sobre los mismos cimientos*

38 AVISO DEL TERREMOTO, 12 de julio de 1785, Imprenta Real de Don Antonio Espinosa de los Monteros

39 ESQUIAQUI, Domingo. Plano y perfil geométrico de la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, Santa Fé de Bogotá, 1787, en AGI, MP. Panamá, 268

40 ARIZA, Op. cit., p. 459

que la anterior a la segunda, que se emprende esta Iglesia por los referidos eligieron estimular (---) de la necesidad y de las voces del público que deseaba verla edificada. A la tercera **que la necesidad de construirse la otra (obra?)** está a la vista, y es urgentísima y evidente riesgo de arruinarse y que la imo(---) de la Religión para perfeccionarla es (---) (...) Don Primo Groot vecino Regidor fiel executor (...) presentado fijo: a la primera pregunta: que el **actual estado de la obra es la faltarle el arco toral y la capilla** (---) próxima a caerse que su fábrica es ordinaria y de menor costo, que la anterior. A la segunda **que la emprendieron los padres porque habiendo recibido diez mil pesos que de limosnas y al efecto les había dado el último Arzobispo** (---) Antonio Caballero y Góngora, y estando en inacción por considerar no alcanzaba para nada, empezó el público a quejarse y a hablar mal de esta inacción. A la tercera **que es pública la necesidad de concluirse la obra** así para que no se arruine, como para lo útil, que es a los vecinos de esta ciudad, que lograban abundante parte espiritual en aquella iglesia y que la imposibilidad de los padres para adelantarla es absoluta y constante (...).”

Cinco años más tarde, aparece de nuevo una figura entendida en arquitectura, fray Domingo de Petrés, monje capuchino⁴¹, quien expone las razones por las cuales se debió reemprender la obra de la Iglesia, y el costo total que esta tendría, transcribimos parte del documento por considerarlo de interés:

“Folio 0073:

(...) Los abajo firmados en virtud **de la razón que nos han pedido** el muy reverendo Padre Prior de este convento máximo de predicadores Fr. Luis María Telles, **de lo que se ha construido de la obra nueva de la Iglesia que se ha emprendido de lo que se ha costeado y cuanto faltará para su conclusión para darla con la puntualidad que se requiere**, debemos decir. Que habiendose reconocido por personas facultativas e inteligentes la ruina que aminoraba la obra antigua, su poca o ninguna seguridad se hubo de derribar, y en efecto **hallamos que no tenía los debidos simientos**, y que era preciso que con el tiempo se hubiera desplomado: en cuya virtud dimos principio a la obra nueva zanjándole y tirándole los simientos hasta cinco varas y media de profundidad por lo ledesnable del terreno hasta que se encontró donde hacer firme para su fortificación, que en la actualidad la llevamos en estado de cuatro varas de elevación sobre el area y superficie que

Folio 0074:

que hasta la fecha se han costeado veintemil pesos economizado cuanto ha sido posible y aprovechando todo lo que ha podido servir de los materiales antiguos. Falta para su conclusión la cantidad de setenta y ocho mil pesos= así mismo que por lo que toca a su total importe según el práctico convencimiento que nos asiste, lo calculamos en noventa y nueve mil pesos, entendiendo a que

41 Monje capuchino, nacido en Valencia, España. Según Silvia Arango, “(...) hijo de un albañil. (...) Petrés estudia en la Academia de Bellas Artes de Murcia, dirigida por un neoclásico convencido (...) trabaja como arquitecto de su comunidad en Murcia (...)” En Colombia, adonde llegó en 1792, se le asignan las obras de la Catedral de Bogotá, Basílica de Chiquinquirá, Catedral de Zipaquirá, Iglesia y convento de La Capuchina en Bogotá, Acueducto y fuente de San Victorino en Bogotá, el Mausoleo del dominico fray Cristóbal de Torres en la Capilla del Rosario en Bogotá, reedificación de convento e Iglesia de Santo Domingo en Bogotá, Observatorio Astronómico de Bogotá, Ampliación del Hospital San Juan de Dios, planos para la Iglesia Parroquial de Guaduas y posible participación en remodelación de las iglesias de San Francisco, San Ignacio, y de la Enseñanza en Bogotá. (ARANGO, Silvia. Historia de la arquitectura en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989, p. 95.)

con arreglo del **Plan o diseño que seguimos debe constar su diámetro de setenta y nueve varas de longitud, y treinta y cinco de latitud**: que en el tejado o cubierta no se ha de emplear madera alguna: **que la iglesia con sus capillas que se han de construir es de bóveda fabricada**: y que los materiales en estos lugares son costosos pues la vara cuadrada de mampostería importa tres pesos fuertes, el mil de ladrillos trese pesos, diez arrobas de yeso cuarenta y cinco reales de vellón, y un oficial medio regular, diez y siete reales de vellón de jornal: con serias consideraciones asciende la obra a tanto y no se puede regular en menos. Estado lo cual por ser

Folio 0075:

asi verdad lo expusimos a pedimento del citado reverendo padre, y estamos prontos ajurando en casa necesaria (---) **Santafé noviembre diez y seis de mil setecientos noventa y cinco = Fr. Domingo de Petrés capuchino = Baldivio Vila mui poderoso Señor fr. Luis Maria Telles Prior del convento máximo de predicadores de esta ciudad ante vuestra alteza con el acatamiento debido parezco y digo: que pareció urgente a los peritos de la arquitectura el emprender desde los cimientos la obra de la iglesia del dicho mi convento por los motivos que exponen en el documento que con la solemnidad necesaria manifiesto (...)**⁴²

Fray Luis María Téllez, samario, fue el Prior encargado de la obra de reconstrucción del templo y convento de Nuestra Señora del Rosario. Aparentemente bajo su mandato se contrató a Petrés para poner “(...) bajo su maestría y dirección los templos del Santuario de Nuestra Señora de Chiquinquirá y de Santo Domingo de Santafé (...)”⁴³

Este fue el convento renovado que en el año de 1823 “por concesión graciosa de la Comunidad”⁴⁴ destinó para el Parlamento el salón principal del Colegio-Universidad donde “sesionó el primer Congreso Constitucional de Colombia, de la recién creada República, previsto por la Constitución de Cúcuta de 1821”⁴⁵ en un decidido acto de participación y colaboración con la nueva administración que recientemente había asumido el poder de la naciente República de Colombia.

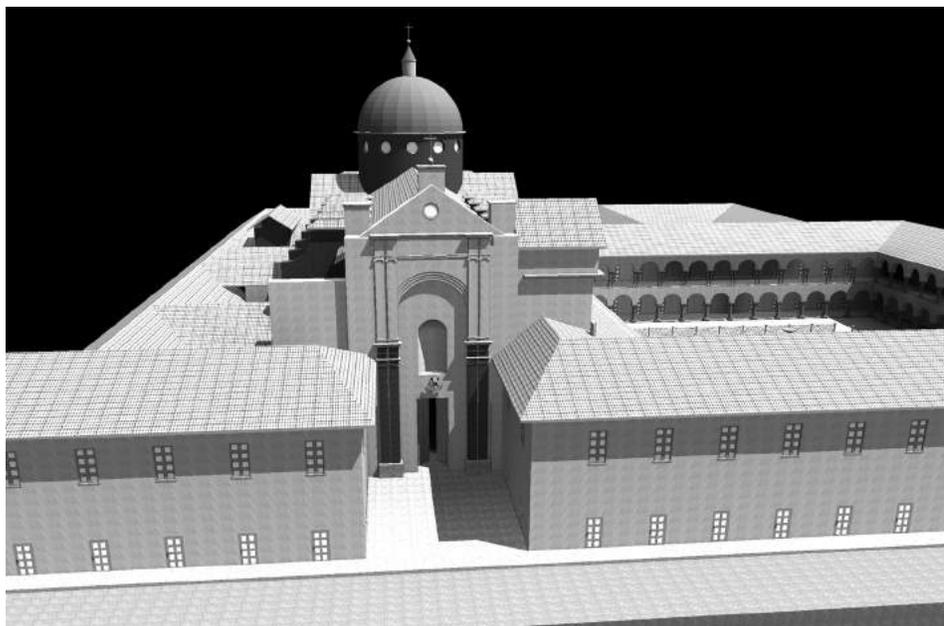
42 Informe de la Real Audiencia del virreinato de la Nueva Granada sobre la nueva fábrica de la Iglesia de Santo Domingo en la capital y necesidad para su continuación. Santafé. 1795. Documento Incompleto. APCOP. San Antonino. Conventos-Bogotá. Particulares. Caja 3 carpeta 32 folios 67-76

43 ARIZA, Op. cit., p. 460 Nota: A la fecha el único documento primario encontrado que pueda certificar lo referido a la nueva Iglesia de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad de Santafé y Petrés es el arriba citado (Informe de la Real Audiencia del virreinato de la Nueva Granada sobre la nueva fábrica de la Iglesia de Santo Domingo en la capital y necesidad para su continuación. Santafé. 1795)

44 ARIZA, Op. cit., p. 470

45 CÁRDENAS, Alberto. *La Universidad Tomística, Primer Claustro Universitario de Colombia, de 1700 a 1900*, en ACTAS del IV Congreso Internacional, “Los Dominicos y el Nuevo Mundo Siglos XVIII-XIX”, Bogotá, septiembre de 1993.

IMAGEN 8. Interpretación hipotética del atrio y fachada del templo del convento sobre la Calle Real, actual carrera séptima. Dibujo: Óscar Millán García, 2010. Tomado de "Conventos Dominicanos que construyeron un país" Bucaramanga: USTA, 2010.



CONCLUSIONES

La construcción de este conjunto conventual, que fue el principal de la Orden de Santo Domingo en el Nuevo Reino de Granada, y que se tomó más de cien años, denota la lentitud de unos procesos que estaban rígidamente ligados a un sistema que hoy llamaríamos “burocrático”, la dependencia directa del Real Patronato más que ayudar, demoraba el desarrollo de los procesos al poner a la Iglesia en una condición totalmente dependiente; mientras las peticiones y sus respuestas iban y venían desde el Nuevo Reino a la Península, fácilmente podían pasar dos años.

Dentro de su proceso constructivo son muy esporádicas las menciones a figuras reconocidas como arquitectos o con formación en arquitectura, lo que podría corresponder con la aparente falta de pericia técnica que se terminaba reflejando en la fragilidad de las obras frente a los diferentes terremotos o movimientos de tierra que se sufrieron en la primera época de la vida del convento. A excepción del fraile dominico Antonino Zambrano, o Antonio de Zurbarano⁴⁶, del siglo XVII, no es sino hasta el siglo XVIII que aparecen vinculados con este conjunto conventual personajes de la talla del ingeniero Domingo Esquiaqui y del capuchino Fray Domingo de Petrés, y más adelante en el siglo XIX, el arquitecto Pietro Cantini. Luego de múltiples reparaciones, el conjunto conventual consiguió llegar en pie hasta casi mediados del siglo XX, lo que denota la capacidad de estas estructuras de “tierra pisada” de permanecer en el tiempo.

La obra finalmente construida, el conjunto conventual de Nuestra Señora del Rosario, “uno de los más capaces de la ciudad”, incluía las instalaciones del Colegio y de la Universidad de Santo Tomás, que abarcó toda una cuadra entre la Calle Real y la Calle de Florián y la

46 Así lo nombra MARTÍNEZ Carlos en “Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana. 1536-1900”, Bogotá, ESCALA, 1976



IMAGEN 9. Interpretación hipotética del conjunto espacial del convento y templo visto desde el norte. Se observa parcialmente el patio principal con el jardín republicano y la fuente original. Dibujo: Óscar Millán García, 2010. Tomado de "Conventos Dominicanos que construyeron un país" Bucaramanga: USTA, 2010.

Calle Real (hoy carrera 7ª) y la carrera octava; este conjunto hizo parte de una red de hitos e iconos religiosos equitativamente distribuidos a lo largo de la ciudad, que evidenciaba la sólida existencia de una sociedad cimentada en la religión.

Su estructura espacial, como la de todos los conventos que esta comunidad construyó a lo largo de este territorio que hoy llamamos Colombia, respondió siempre al concepto espacial del claustro, es decir, todas las dependencias "que un convento ha de tener" giraban alrededor de los claustros y del patio o patios interiores donde se desarrollaba la vida conventual. La Iglesia, la portería, la sala capitular, el refectorio, la biblioteca y las celdas, además de los espacios utilitarios como la cocina, el matadero de ovejas (el de Santafé de Bogotá contó con uno) y la huerta, eran los componentes básicos de un convento dominicano, acá en el Nuevo Mundo y allá, en la vieja Europa.

La estructura espacial del convento era coherente con la vida "hacia el interior" que requería la comunidad; la iglesia era el cuerpo arquitectónico predominante y contaba en la mayoría de los casos, con un atrio en su frente y era, de por sí, el elemento conector con la comunidad. Su construcción denotó, además de la lentitud de los factores administrativos, un proceso de crecimiento casi que orgánico, ajustado a las necesidades cambiantes de la comunidad, en la medida que ésta creció y se fortaleció, así el edificio avanzó y se consolidó físicamente.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO, S. (1989) *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

ARAUJO, A. (1980) *Las órdenes mendicantes en el Nuevo Reino de Granada y Felipe II. Peticiones y mercedes según documentos inéditos del AGI*. Trabajo de Grado, Bogotá: Universidad Javeriana.

ARIZA, fray Alberto, O.P. (1992) *Los Dominicos en Colombia*. 2 Tomos. Bogotá: Editorial Kelly.

AVISO DEL TERREMOTO, 12 de julio de 1785, Imprenta Real de Don Antonio Espinosa de los Monteros. Edición en Internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia>, consultado en febrero de 2009.

CÁRDENAS, Alberto. (1993) *La Universidad Tomística, Primer Claustro Universitario de Colombia, de 1700 a 1900*, en ACTAS del IV Congreso Internacional, "Los Dominicos y el Nuevo Mundo Siglos XVIII-XIX", Bogotá.

CUADRADO M. (s.f.) *Arquitectura de las órdenes mendicantes*, en: Cuadernos de Arte Español, No 86. España.

CORRADINE, A. (1989) *Historia de la Arquitectura Colombiana. Volumen Colonia 1538-1850*, Bogotá: Biblioteca de Cundinamarca.

FRIEDE, J. (1960) Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Bogotá. 1960. Edición en Internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia>, consultado en febrero de 2009.

GALINDO DÍAZ, J. (2009) *Las Basílicas de la orden Dominicana en Roma*, en Boletín Provincial Dominicos de Colombia, Edición 123. Bogotá.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, M. (2001) *Los hombres de dios en el nuevo reino: curas y frailes doctrineros en tunja y santafé*, en Historia Crítica No 19, Bogotá: Universidad de los Andes.

MARTÍNEZ C. (1976) *Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana. 1536-1900*, Bogotá: ESCALA.

PLATA QUEZADA, W.E. (2008) *Religiosos y sociedad en Nueva Granada (Colombia) Vida y muerte del convento dominicano de Nuestra Señora del Rosario, Santafé de Bogotá, siglos XVI-XIX*. Inédito. Namur, Bélgica: Tesis presentada para la obtención del título de doctor en Historia, Arte y Arqueología.

PLATA QUEZADA, W.E. (2010) *Conventos Dominicanos que construyeron un país*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.

RENTERÍA, P. (2001) *Arquitectura en la Iglesia de San Ignacio de Bogotá. modelos , influjos, artífices*, Bogotá: CEJA Centro Editorial Javeriano.

RUBIAL GARCÍA A. (1989) *El convento Agustino y la Sociedad Novohispana (1533-1630)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

TÉLLEZ, fray L.F., O.P., (1993) *La Cofradía del Rosario en Nueva Granada*, en ACTAS del IV Congreso Internacional, “Los Dominicos y el Nuevo Mundo Siglos XVIII-XIX”, Bogotá.

ESQUIAQUI, D. (1787) Plano y perfil geométrico de la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, Santa Fé de Bogotá, 1787, en: Archivo General de Indias, MP. Panamá, 268.

ZAMORA, fray A. O.P. (1981) *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1981, 4 Tomos

FONDOS CONSULTADOS

ARCHIVO DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA (Bogotá, APCOP)

Fondo San Antonino, Conventos, Bogotá.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. (Bogotá, AGN)

Fondo Colonia-Conventos